



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

En Móstoles (Madrid), a 7 de abril de 2015.

Siendo las **10:00** horas, se reúnen en Sesión Extraordinaria, en primera debidamente convocados, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Móstoles los Sres. Asistentes que abajo se relacionan, y que forman la mesa de contratación, para el estudio y debate de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión.

**SRES. ASISTENTES.**

**PRESIDENTA:**

D<sup>a</sup>. VANESA MARTÍNEZ MONROY.

**VOCALES:**

D<sup>a</sup>. NATIVIDAD PERALES TORRES.  
D. MIGUEL CORONADO VIDAL.  
D. LUIS TABOADA HERVELLA (S).  
D<sup>a</sup>. SOFÍA GARCÍA SECADES.

**SECRETARIO:**

D. PEDRO DANIEL REY FERNÁNDEZ.

**INVITADOS:**

D. JAVIER GÓMEZ GÓMEZ.

## ORDEN DEL DÍA

1.- APERTURA SOBRE Nº 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS CATASTRAL Y DEL PADRÓN DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES, MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE LOS EXPEDIENTES 902, 903 Y .904 Y ASISTENCIA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INFORMATIZACIÓN DE OMISIONES Y RESOLUCIONES DE RECURSOS DEL CATASTRO URBANO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/050/CON/2014-097 (SARA).

2.- APERTURA SOBRE Nº 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LOS SERVICIOS DE AZAFATAS/OS EN EL TEATRO DEL BOSQUE, TEATRO VILLA DE MÓSTOLES, CENTRO CULTURAL VILLA DE MÓSTOLES Y CENTROS SOCIO CULTURALES (EL SOTO, JOAN MIRÓ, CALEIDOSCOPIO Y CENTRO NORTE UNIVERSIDAD), BIBLIOTECA MUNICIPAL, MUSEO DE LA CIUDAD Y EN OTROS ESPACIOS DONDE SE DESARROLLEN ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES, A ADJUDICAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO. EXPTE. C/048/CON/2015-040.

3.- APERTURA DEL SOBRE Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE LOS TIPOS DE GASOLINA 95 Y GASÓLEO A PARA LA FLOTA DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE.: C/035/CON/2014-131 (S.A.R.A.).

4.- APERTURA DEL SOBRE Nº 2 (CRITERIOS DE VALORACIÓN QUE DEPENDAN DE UN JUICIO DE VALOR) PARA EL "DESARROLLO DEL PROGRAMA DE COLONIAS URBANAS VERANO 2015" DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. C/063/CON/2015-002.

5.- APERTURA DEL SOBRE Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA EL SERVICIO DE APOYO DE LOS CENTROS MUNICIPALES DE MAYORES DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C048/CON/015-2015

6.- APERTURA DEL SOBRE Nº 2 (CRITERIOS DE VALORACIÓN QUE DEPENDAN DE UN JUICIO DE VALOR) PARA LA CONCESIÓN DEMANIAL DE PARTE DEL VIARIO Y SUELO DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA INSTALACIÓN DE CONTENEDORES PARA LA RECOGIDA SELECTIVA DE ROPA, CALZADO-COMPLEMENTOS Y MATERIALES TEXTILES USADOS DE ORIGEN DOMÉSTICO EN EL MUNICIPIO DE MÓSTOLES. EXPTE. B025/PAT/2014/5.(15-25).



## Ayuntamiento de Móstoles

1.- APERTURA SOBRE Nº 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS CATASTRAL Y DEL PADRÓN DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES, MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE LOS EXPEDIENTES 902, 903 Y .904 Y ASISTENCIA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INFORMATIZACIÓN DE OMISIONES Y RESOLUCIONES DE RECURSOS DEL CATASTRO URBANO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/050/CON/2014-097 (SARA).

Se informa, por el Secretario de la Mesa que han sido admitidas 4 ofertas a la licitación. De la apertura de la documentación administrativa se desprende lo siguiente:

1. TEFICAR, S.A.: Documentación COMPLETA.
2. COORDINADORA DE GESTIÓN DE INGRESOS, S.A.: Documentación COMPLETA.
3. SERVICIOS DE COLABORACIÓN, S.L.: Documentación INCOMPLETA. Deberá aportar compromiso de suscribir, en caso de resultar adjudicatario, seguro de responsabilidad civil para la cobertura de la responsabilidad que se derive o pudiera derivarse de la ejecución de las actividades objeto del contrato con una cobertura mínima de 540.000 €.
4. LA AUXILIAR DE RECAUDACIÓN, S.L.: Documentación INCOMPLETA. Deberá aportar declaración responsable contenida en el Anexo III del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares relativa al compromiso de contratación de trabajadores discapacitados.

Vista la documentación administrativa presentada por las mercantiles, por unanimidad de los miembros presentes, se acuerda **requerir** a las licitantes **SERVICIOS DE COLABORACIÓN, S.L. y LA AUXILIAR DE RECAUDACIÓN, S.L.** la documentación expresada anteriormente.

2.- APERTURA SOBRE Nº 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LOS SERVICIOS DE AZAFATAS/OS EN EL TEATRO DEL BOSQUE, TEATRO VILLA DE MÓSTOLES, CENTRO CULTURAL VILLA DE MÓSTOLES Y CENTROS SOCIO CULTURALES (EL SOTO, JOAN MIRÓ, CALEIDOSCOPIO Y CENTRO NORTE UNIVERSIDAD), BIBLIOTECA MUNICIPAL, MUSEO DE LA CIUDAD Y EN OTROS ESPACIOS DONDE SE DESARROLLEN ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES, A ADJUDICAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO. EXPTE. C/048/CON/2015-040.

Se informa, por el Secretario de la Mesa que han sido admitidas 13 ofertas a la licitación. De la apertura de la documentación administrativa se desprende lo siguiente:

1. **MERINO & MERINO PRODUCCIONES, S.L.:** Documentación COMPLETA.
2. **AVANZA EXTERNALIZACIÓN DE SERVICIOS, S.A.:** Documentación INCOMPLETA. Deberá aportar declaración responsable del licitador indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, conforme a lo establecido en la Cláusula 13.A.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
3. **AUXISER MADRID, SERVICIOS AUXILIARES, S.L.:** Documentación COMPLETA.
4. **SIGLO XXI AZAFATAS, S.L.:** Documentación INCOMPLETA. Deberá aportar declaración responsable del licitador indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, conforme a lo establecido en la Cláusula 13.A.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como de cumplimiento de la solvencia técnica exigida
5. **MANTELNOR OUTSOURCING, S.A.U.:** Documentación INCOMPLETA. Deberá aportar declaración responsable del licitador indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, conforme a lo establecido en la Cláusula 13.A.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como de cumplimiento de la solvencia económica y técnica exigida.
6. **ADECCO OUTSOURCING, S.A.U.:** Documentación INCOMPLETA. Deberá aportar declaración responsable contenida en el Anexo III del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares relativa al compromiso de contratación de trabajadores discapacitados
7. **EMYSI, SERVICIOS AUXILIARES, S.L.:** Documentación INCOMPLETA. Deberá aportar declaraciones responsables del licitador contenidas en los Anexos II y III del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como de cumplimiento de la solvencia económica y técnica exigida.
8. **SEPROSER SERVICIOS PROFESIONALES Y PROYECTOS, S.L.:** Documentación COMPLETA.
9. **NEWLINE AZAFATAS, S.L.:** Documentación INCOMPLETA. Deberá aportar declaración responsable del licitador indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, conforme a lo establecido en la Cláusula 13.A.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
10. **NAVALSERVICE, S.L.:** Documentación COMPLETA.



## Ayuntamiento de Móstoles

11. **DIMOBA SERVICIOS, S.L.:** Documentación INCOMPLETA. Deberá aportar declaración responsable contenida en el Anexo III del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares relativa al compromiso de contratación de trabajadores discapacitados
12. **EVENTO ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS PLENOS, S.L.:** Documentación COMPLETA.
13. **ARASTI BARCA, M.A. Y M.A.S. C.B.:** Documentación INCOMPLETA. Deberá aportar declaración responsable del licitador indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, conforme a lo establecido en la Cláusula 13.A.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Vista la documentación administrativa presentada por las mercantiles, por unanimidad de los miembros presentes, se acuerda **requerir** a las licitantes **AVANZA EXTERNALIZACIÓN DE SERVICIOS, S.A.; SIGLO XXI AZAFATAS, S.L.; MANTELNOR OUTSOURCING, S.A.U.; ADECCO OUTSOURCING, S.A.U.; EMYSI SERVICIOS AUXILIARES, S.L.; NEWLINE AZAFATAS, S.L.; DIMOBA SERVICIOS, S.L. y ARASTI BARCA, M.A. Y M.A.S. C.B.** la documentación expresada anteriormente.

**3.- APERTURA DEL SOBRE Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE LOS TIPOS DE GASOLINA 95 Y GASÓLEO A PARA LA FLOTA DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE.: C/035/CON/2014-131 (S.A.R.A.).**

Por parte del Secretario de la Mesa de Contratación, se procede a la apertura del **sobre nº. 2** (oferta económica y en su caso otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula), de la **única** licitante admitida en el procedimiento de referencia, con el siguiente resultado:

1. **REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS: Porcentaje de baja única 8,50%** (ocho y medio por ciento).

Los miembros presentes de la Mesa de Contratación **acuerdan**, por unanimidad, remitir las referidas ofertas a la Concejalía de Infraestructuras y Mantenimiento de la Ciudad para la emisión de informe.

Las ofertas anteriores se encuentran publicadas, en la presente acta, como **ANEXO I**.

**4.- APERTURA DEL SOBRE N° 2 (CRITERIOS DE VALORACIÓN QUE DEPENDAN DE UN JUICIO DE VALOR) PARA EL "DESARROLLO DEL PROGRAMA DE COLONIAS URBANAS VERANO 2015" DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. C/063/CON/2015-002.**

Por parte del Secretario de la Mesa se da lectura a la diligencia que, con fecha 1 de abril de 2.015, suscribe D<sup>a</sup>. Sofía García Secades, Responsable del Departamento de Contratación del Ayuntamiento de Móstoles, cuyo literal es el siguiente:

"Para hacer constar que, dentro del plazo establecido para ello, las empresas que a continuación se relacionan **SUBSANAN** el requerimiento efectuado en relación al **PROCEDIMIENTO ABIERTO EL "DESARROLLO DEL PROGRAMA COLONIAS URBANAS VERANO 2015", DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/063/CON/2015-002**, siendo **ADMITIDAS** en la presente licitación.

1. CEF WASHI, S.L.
2. EDUCO SERVICIOS Y PROYECTOS EDUCATIVOS, S.L
3. J.C. MADRID DEPORTE Y CULTURA, S.L.
4. INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS EMPRESARIALES CAMBRIDGE, S.A
5. CARALOCIO, S.L.U.
6. KIDSCO SERVICIOS INFANTILES, S.L.U.
7. ARJÉ FORMACIÓN, S.L.U.
8. UTE FASEMAN GLOBAL, S.L- DEPORTE, OCIO Y EVENTOS, SL."

A continuación, por parte del Secretario de la Mesa de Contratación, se procede a la apertura de los **sobres nº. 2** (criterios de valoración que dependan de un juicio de valor) de las **9** licitantes admitidas en el procedimiento de referencia, siendo éstas:

1. CEF WASHI, S.L.
2. EDUCO SERVICIOS Y PROYECTOS EDUCATIVOS, S.L.
3. J.C. MADRID DEPORTE Y CULTURA, S.L.
4. INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS EMPRESARILAES CAMBRIDGE, S.A
5. CARALOCIO, S.L.U.
6. KIDSCO SERVICIOS INFANTILES, S.L.U.
7. EBONE SERVICIOS, EDUCACIÓN, DEPORTE, S.L.
8. ARJÉ FORMACIÓN, S.L.U.
9. UTE FASEMAN GLOBAL, S.L- DEPORTE, OCIO Y EVENTOS, SL.

Los miembros presentes de la Mesa de Contratación **acuerdan**, por unanimidad, remitir las referidas ofertas al Departamento de Educación para la emisión de informe.



## Ayuntamiento de Móstoles

**5.- APERTURA DEL SOBRE Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA EL SERVICIO DE APOYO DE LOS CENTROS MUNICIPALES DE MAYORES DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C048/CON/015-2015.**

Por parte del Secretario de la Mesa se da lectura a la diligencia que, con fecha 1 de abril de 2.015, suscribe D<sup>a</sup>. Sofía García Secades, Responsable del Departamento de Contratación del Ayuntamiento de Móstoles, cuyo literal es el siguiente:

*“Para hacer constar que, dentro del plazo establecido para ello, las empresas que a continuación se relacionan **SUBSANAN** el requerimiento efectuado en relación al **PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA EL SERVICIO DE APOYO DE LOS CENTROS MUNICIPALES DE MAYORES DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C048/CON/015-2015.** siendo **ADMITIDAS** en la presente licitación.*

1. **ARQUISOCIAL, S.L.**
2. **VALORIZA SERVICIOS A LA DEPENDENCIA, S.L.**
3. **ARASTI BARCA, S.L.”**

A continuación, por parte del Secretario de la Mesa de Contratación, se procede a la apertura de los **sobres nº. 2** (criterios de valoración que dependan de un juicio de valor) de las **5** licitantes admitidas en el procedimiento de referencia, siendo éstas:

1. **ARQUISOCIAL, S.L.: 799.970,00 € + 79.997,00 € de I.V.A.** (setecientos noventa y nueve mil novecientos setenta euros + setenta y nueve mil novecientos noventa y siete euros de I.V.A.).
2. **VALORIZA SERVICIOS A LA DEPENDENCIA, S.L.: 800.762,88 € + 80.076,28 € de I.V.A.** (ochocientos mil setecientos sesenta y dos euros con ochenta y ocho céntimos + ochenta mil setenta y seis euros con veintiocho céntimos de I.V.A.).
3. **HUMANUS SERVICIOS SOCIALES, S.L.U.: 818.286,00 € + 81.828,60 € de I.V.A.** (ochocientos dieciocho mil doscientos ochenta y seis euros + ochenta y un mil ochocientos veintiocho euros con sesenta céntimos de I.V.A.).
4. **UTE. ASOCIACION CENTRO TRAMA AEBIA TECNOLOGIA Y SERVICIOS, S.L.: 839.827,59 € + 83.982,76 € de I.V.A.** (ochocientos treinta y nueve mil ochocientos veintisiete euros con cincuenta y nueve euros + ochenta y tres mil novecientos ochenta y dos euros con setenta y seis céntimos de I.V.A.).
5. **ARASTI BARCA, S.L.: 790.000,00 € + 79.000,00 € de I.V.A.** (setecientos noventa mil euros + setenta y nueve mil euros de I.V.A.).

Los miembros presentes de la Mesa de Contratación **acuerdan**, por unanimidad, remitir las referidas ofertas a la Concejalía de Familia y Bienestar Social para la emisión de informe.

Las ofertas anteriores se encuentran publicadas, en la presente acta, como **ANEXO II**.

**6.- APERTURA DEL SOBRE Nº 2 (CRITERIOS DE VALORACIÓN QUE DEPENDAN DE UN JUICIO DE VALOR) PARA LA CONCESIÓN DEMANIAL DE PARTE DEL VIARIO Y SUELO DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA INSTALACIÓN DE CONTENEDORES PARA LA RECOGIDA SELECTIVA DE ROPA, CALZADO-COMPLEMENTOS Y MATERIALES TEXTILES USADOS DE ORIGEN DOMÉSTICO EN EL MUNICIPIO DE MÓSTOLES. EXPTE. B025/PAT/2014/5.(15-25).**

Por parte del Secretario de la Mesa se da lectura a la diligencia que, con fecha 1 de abril de 2.015, suscribe D<sup>a</sup>. Sofia García Secades, Responsable del Departamento de Contratación del Ayuntamiento de Móstoles, cuyo literal es el siguiente:

*“Para hacer constar que, dentro del plazo establecido para ello, las empresas que a continuación se relacionan **SUBSANAN** el requerimiento efectuado en relación al **PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONCESIÓN DEMANIAL DE PARTE DEL VIARIO Y SUELO DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA INSTALACIÓN DE CONTENEDORES PARA LA RECOGIDA SELECTIVA DE ROPA, CALZADO-COMPLEMENTOS Y MATERIALES TEXTILES USADOS DE ORIGEN DOMÉSTICO EN EL MUNICIPIO DE MÓSTOLES. EXPTE. B025/PAT/2014/5.(15-25)**, siendo **ADMITIDAS** en la presente licitación.*

1. VERDE UNIVERSAL, S.L.
2. SERVICIOS ECOLÓGICOS RECUPERALIA, S.L.
3. UTE SOCIEDAD COOPERATIVA INICIATIVA SOCIAL PORSIETE-ENERGÍAS MEDIOAMBIENTALES DE TRANSMONTE, S.L.
4. RECUPERACIONES OASIS, S.L.
5. UTE NEODRIGA, S.L. – ECOTEXTILE SOLIDARITY, S.L.
6. KOPERA SERVICIOS AMBIENTALES, SOCIEDAD COOPERATIVA.

La licitante **EAST WEST PRODUCTOS TEXTILES, S.L.**, dentro del plazo establecido para ello, **NO SUBSANA** la **TOTALIDAD** de la documentación requerida siendo, por tanto, **INADMITIDA** en el procedimiento de referencia.”

A continuación, por parte del Secretario de la Mesa de Contratación, se procede a la apertura de los **sobres nº. 2** (criterios de valoración que dependan de un juicio de valor) de las **7** licitantes admitidas en el procedimiento de referencia, siendo éstas:

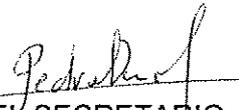
1. VERDE UNIVERSAL, S.L.
2. SERVICIOS ECOLÓGICOS RECUPERALIA, S.L.
3. TEXLIMCA, S.A.
4. UTE SOCIEDAD COOPERATIVA INICIATIVA SOCIAL PORSIETE-ENERGÍAS MEDIOAMBIENTALES DE TRANSMONTE, S.L.
5. RECUPERACIONES OASIS, S.L.
6. UTE NEODRIGA, S.L. – ECOTEXTILE SOLIDARITY, S.L.
7. KOPERA SERVICIOS AMBIENTALES, SOCIEDAD COOPERATIVA.



## Ayuntamiento de Móstoles

No existiendo más intervenciones, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión siendo las **10:25 horas**, extendiéndose de la misma la presente acta, de lo cual, yo, el Secretario doy fe.

  
Vº Bº DE LA PRESIDENTA  
Dª. VANESA MARTÍNEZ MONROY

  
EL SECRETARIO  
D. PEDRO DANIEL REY FERNÁNDEZ.